

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 611/2011

Doña Francisca A. Carmona Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Moriles (Córdoba). hace saber:

Que por la entidad Carpintería Y Muebles Casablanca S.L., se ha solicitado licencia municipal para actividad de Carpintería Arte-

sanal en el inmueble sito en calle Alta s/n de esta localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, se expone al público por un período de 20 días hábiles, a efectos que por los interesados se puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Moriles a 18 de enero de 2011.- La Alcaldesa-Presidenta, Francisca A. Carmona Alcántara.